

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

REASIGNACIÓN DOCENTE EXCEPCIONAL 2022

(R.VM. N° 042-2022-MINEDU)

El comité de reasignación docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moho **COMUNICA** a los docentes postulantes del presente proceso que la adjudicación de plazas vacantes de los tres niveles de la **UNICA FASE – ETAPA REGIONAL** se realizará de forma **PRESENCIAL** de acuerdo al siguiente detalle:

1. Lugar : Auditorium de la UGEL Moho.
2. Fecha: 22 de diciembre de 2022.
3. Hora : 9. 00 h

Así mismo se comunica lo siguiente:

1.- Conforme el Oficio Múltiple N° 00142-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD en su numeral 2. (...) se publican las plazas eventuales convertidas a orgánicas, ello en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 31609, y las plazas de profesor que se generan por el cese por límite de edad al 31 de diciembre de 2022, en ese entender se comunica que no existen plazas vacantes para educación secundaria.

2.- En caso el docente no pueda estar presente, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple para el acto público de adjudicación.

3.- **FE DE ERRATAS.** – (Error material)

DICE : CUADRO DE MERITO FINAL DE PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE EXCEPCIONAL – 2022 – POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR ETAPA REGIONAL E INTERREGIONAL EDUCACION PRIMARIA – 2022.

DEBE DECIR : CUADRO N° 004 – CUADRO MODIFICADO DE MERITO FINAL DE PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE EXCEPCIONAL POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR ETAPA REGIONAL E INTERREGIONAL EDUCACION PRIMARIA – 2022.

3.- La adjudicación de plazas se realizará en el siguiente orden:

1. Educación inicial.
2. Educación primaria.

El Comité.